



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

**ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE “PAVIMENTACIÓN CALLE FRANCIA”.**

En Ciudad Real, a cuatro de Junio de dos mil veinte, a las diecisiete horas y cuarenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D<sup>a</sup>. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D. Sixto Blanco Espinosa,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle,

D<sup>a</sup>. Luisa María Márquez Manzano,

D<sup>a</sup>. Mariana Boadella Caminal,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Informático del Excmo. Ayuntamiento, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El objeto de la reunión es dar cuenta de las ofertas recibidas de las empresas:

CONSTRUCCIONES GISMERO, la cual tiene fecha de entrada en el registro del Ayuntamiento el día 03/06/2020 a las 10:10 h.

MAX INFRAESTRUCTURAS, la cual tiene fecha de entrada en el registro del Ayuntamiento el día 03/06/2020 a las 10:11 h.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ADJUDECO, la cual tiene fecha de entrada en el registro del Ayuntamiento el día 03/06/2020 a las 12:48 h.

El plazo de presentación de ofertas de este expediente finalizó el día 2 de Junio de 2020, a las 14:00 horas, según aparece en el anuncio de licitación sobre rectificación del plazo de presentación de ofertas, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y el perfil del contratante de la pag. Web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, una vez reanudados los plazos, en virtud de del punto décimo de la Resolución de 20 de mayo de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en el que se establece que: *“Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas.”*

A la vista de todo lo dicho anteriormente se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación asistentes la no admisión de las ofertas presentadas por

CONSTRUCCIONES GISMERO,  
MAX INFRAESTRUCTURAS,  
ADJUDECO  
al haberse presentado fuera de plazo.

Sin más asuntos que tratar la Mesa de Contratación levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA